

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**



RESOLUCION No. 07.P.DIC. 00045

**Dr. Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía PROIMEC S.A. otorgada ante el Notario Noveno del Cantón PORTOVIEJO, el 10/enero/2007.

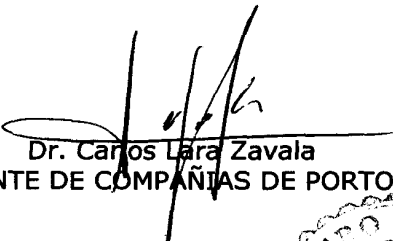
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM 03089 del 26 de Marzo del 2003 y PYP 2004076 del 24 de Agosto del 2004;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía PROIMEC S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Único de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a 15 de Enero del 2007


**Dr. Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**

Exp. Reserva 7120697
Nro. Trámite 4.2007.8

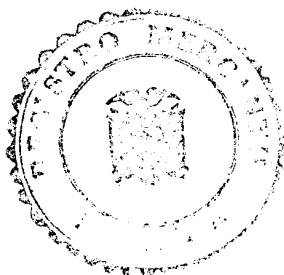


R A . . . 

ZON:

DEJO INSCRITA LA PRESENTE
RESOLUCION DE APROBACION A LA ESCRITURA DE
CONSTITUCION DE LA COMPANIA DENOMINADA
" PROIMEC S. A. " EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI
CARGO, BAJO EL NUMERO CIENTO DIECINUEVE (119)
Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL
NUMERO CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES (483) EN
ESTA FECHA CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL
ARTICULO SEGUNDO LITERAL B) *¶*

MANTA, 9 DE FEBRERO DEL 2007



Alfonsa Cevallos
Abgda. *Alfonsa Cevallos*
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta